



GUÍA DOCENTE 2018-2019
DIETÉTICA

1. Denominación de la asignatura:

DIETÉTICA

Titulación

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Código

5177

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

SARA R. ALONSO DE LA TORRE / MARÍA DEL MAR CAVIA CAMARERO/
CELIA CARRILLO PÉREZ

4.b Coordinador de la asignatura

SARA R. ALONSO DE LA TORRE

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º CURSO, 2º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Es fundamental haber cursado la asignatura de Nutrición (primer semestre de 3º de Grado).

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

1. Identificar los factores que influyen en la dietética. (CB1, CB3, G2, G3, G8)
2. Saber determinar el estado nutricional en las distintas situaciones fisiopatológicas. (CB2, G8, T1, T2)
3. Asesorar sobre la importancia de la dieta en el tratamiento y prevención de algunas enfermedades. (CB4, CB5, T4, T6, T7, T8, T10)
4. Elaborar dietas en las distintas situaciones fisiopatológicas. (CB2, CB3, G3, G8, T10)
5. Conocer los riesgos de las distintas formas de alimentación alternativa y como solucionarlos a través de la dieta. (CB3, G2, G3, G8, T4)
6. Conocer los objetivos de la nutrición comunitaria. (CB3, G8, T2, T8, T10)

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

La dietética es la ciencia que se ocupa de la interpretación y aplicación de los principios científicos de la nutrición al ser humano, en la salud y la enfermedad (Dietoterapia). Estudia la forma de proporcionar al individuo o colectividad los alimentos necesarios para su adecuado desarrollo, según el estado fisiológico y las circunstancias existentes. Los objetivos son:

1. Conocer como se modifican las necesidades, ingestas recomendadas y guías alimentarias en distintas situaciones fisiopatológicas y dietas alternativas.
2. Aplicar los métodos de evaluación del estado nutricional a distintas situaciones fisiopatológicas.
3. Elaborar dietas adaptadas a distintas situaciones fisiopatológicas.
4. Establecer la importancia de las políticas alimentarias y de una adecuada educación nutricional.



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

unidad 1

Introducción a la dietética.

Perspectiva histórica de la dietética: cambios en las recomendaciones y causas de los mismos. Aplicación de los conocimientos de nutrición a la dietética.

Alimentación individual en las distintas etapas de la vida.

Alimentación en el adulto sano. Alimentación y fertilidad. Alimentación a lo largo de todo el ciclo vital: gestación, lactancia, edad infantil, adolescencia y tercera edad.

Alimentación y actividad física.

Alimentación en colectividades.

Nutrición comunitaria. Alimentación alternativa. La educación nutricional como herramienta en nutrición comunitaria.

La alimentación como factor preventivo de múltiples patologías.

Dietas Terapéuticas. La alimentación en la prevención y el tratamiento de la enfermedad: Malnutrición, trastornos de la alimentación, sobrepeso y obesidad, enfermedades cardiovasculares, cáncer, osteoporosis, diabetes, alergias e intolerancias alimentarias y otras.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Escott-Stump, S., (2016) Nutrición, diagnóstico y tratamiento, 8ª, Lippincott Williams and Wilkins, Barcelona ,
- Escott-Stump, S., (2012) Nutrición, diagnóstico y tratamiento, 7ª, Lippincott Williams and Wilkins, Barcelona ,
- Gandy J., (2014) Manual of dietetic practice, 5ª, Wiley-Blackwell, Reino Unido,
- García Arias, M.T. y García Fernández, M.T. , (2003) Nutrición y Dietética, Universidad de León, León,
- Geissler, C. y Powers, H. , (2017) Human Nutrition, 13ª, Editorial Oxford University Press, Reino Unido,
- Gibney, M.J., Elia, M., Ljungqvist, O. y Dowsett, J., (2005) Nutrición Clínica, 1ª, Acibia,
- Gil Hernández, A. (Ed.). , (2010) Tratado de Nutrición. Tomo I Bases Fisiológicas y Bioquímicas de la Nutrición. Tomo III Nutrición en Estado de Salud. Tomo IV Nutrición Clínica. , 2ª, Médica. Panamericana., Madrid,
- Gil, A., (2017) Tratado de Nutrición., 3ª edición, Ed. Médica Panamericana, Madrid, 978-84-9110-195-6,
- Langley-Evans, S., (2015) Nutrition: a lifespan approach, 2ª, Wiley-Blackwell, Reino Unido,
- Mahan, L. K. y Raymond, J.L. , (2017) Krause Dietoterapia, 14ª ed, Elsevier,
- Mahan, L. K., Escott-Stump, S. y Raymond, J.L., (2013) Krause Dietoterapia, 13ª ed, Elsevier,
- Mataix Verdú, J. (Ed.), (2015) Nutrición y Alimentación Humana (2 vols.), 2ª ed revisada, Ergon,



- Mataix Verdú, J. (Ed.), (2013) Tratado de Nutrición y Alimentación, Océano/Ergón, 978-84-95199-83-6,
- Muñoz Hornillos, M., (2004) Nutrición aplicada y dietoterapia, 2ª, Eunsa, Pamplona,
- Rivero, M., Riba, M., Vila, L. y Infiesta, F. , (2003) Nuevo Manual de Dietética y Nutrición., Mundi Prensa, Madrid,
- Ross C. y Caballero B., (2013) Modern Nutrition in Health and Disease (Shills), 11ª, Lippincott Williams-and-Wilkins. , Estados Unidos,,
- Roth, Ruth A., (2010) Nutrition & diet therapy, 10, Delmar Publishers, Albany,
- Salas-Salvado, J., Bonada, A., Trallero, R., Saló, M.E. y Burgos, R. , (2014) Nutrición y Dietética clínica, 3ª edición, Elsevier Masson, Barcelona,
- Serra Majem, Ll., Aranceta Bartrina, J. , (2006) Nutrición y Salud Pública. Métodos, bases científicas y aplicaciones, Editorial Masson, Barcelona,
- Shils M.E. (Ed.), (2005) Modern Nutrition in Health and Disease. , 10ª, Williams-and-Wilkins. , Estados Unidos,
- Whitney E. y Rolfes, S.R., (2016) Understanding nutrition, 14ª, Cengage Learning, Canadá,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AECOSAN, Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad,
<http://www.aecosan.msssi.gob.es/>.
- Astiasarán Anchía, I. y otros, (2007) Claves para una alimentación óptima: qué nos aportan los alimentos y cómo utilizarlos a lo largo de la vida, Diaz de Santos, Madrid,
- Brown J.E. (Ed.), (2006) Nutrición en las diferentes etapas de la vida, 2ª, McGraw-Hill, Madrid,
- Cuervo, M. y col., (2010) Ingestas dietéticas de referencia (IDR) para la población española, Eunsa, España,
- Ibáñez Santos, J. y Astiasarán Anchía, I., (2010) Alimentación y deporte, Eunsa, Pamplona,
- Ortega, R. y Requejo, A., (2015) Nutriguía. Manual de nutrición clínica, 2ª, Médica Paramericana, Madrid,
- PubMed, Base de datos de artículos científicos, U.S. National Library of Medicine ,
www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/ .
- Setton, D. y Fernández, A., (2014) Nutrición en Pediatría, Médica Paramericana, Madrid,
- Varela Moreiras, G. (Coord.), (2013) Libro Blanco de la Alimentación en España, FEN, http://www.aesan.mspsi.es/AESAN/docs/docs/publicaciones_estudios/nutricion/Libro_Blanco_Nutricion_Esp.pdf.
- Varios, Diferentes Tabla de composición de alimentos y Bases de Datos, Varias,



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases magistrales	1-6	36	70	106
Clases prácticas	2-4	12	18	30
Seminarios	1-6	3	8	11
Realización de prueba final teórica y resolución de problemas	1-6	3	0	3
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

La evaluación de la asignatura se realizará mediante evaluación continua. En la calificación final se tendrán en cuenta cada una de las actividades desarrolladas a lo largo del semestre. Cada una de estas partes tendrá un peso en la calificación final que se detalla en la tabla que aparece a continuación.

En el procedimiento “Prácticas de laboratorio y cuestionarios” será necesario obtener una puntuación global de 5 puntos sobre 10 como mínimo para poder superarlo; sin embargo, puntuaciones iguales o superiores a 4 y menores de 5 puntos sobre 10 serán consideradas compensables y se guardan para la segunda convocatoria.

En los procedimientos “Prueba final de conocimientos prácticos” y “Prueba final de conocimientos teóricos” se debe obtener una calificación de 5 sobre 10 en cada uno de ellos para que estén superados. En estos procedimientos no existen los compensables. La asignatura se supera con una nota media igual o superior a 5 sobre 10.

Se deberá entregar el 100% de las actividades propuestas.

Los estudiantes que fueran sorprendidos copiando o plagiando en cualquiera de los procedimientos de evaluación de la asignatura tendrán una calificación de cero en la nota global de la asignatura, de acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidente.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prácticas de laboratorio y cuestionarios	40 %	40 %
Prueba final de conocimientos prácticos.	20 %	20 %
Prueba final de conocimientos teóricos.	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los alumnos que deseen acogerse a la evaluación excepcional deberán solicitarlo por escrito al Decano del Centro (ver Artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU). Para los alumnos que lo soliciten se mantendrán las distintas actividades reflejadas en el cuadro superior, con el mismo peso. Sin embargo, aquellas actividades que requieran presencialidad, salvo las pruebas finales de conocimientos teóricos y prácticos, serán cambiadas por cuestionarios, resolución de casos prácticos y elaboración de trabajos on-line y elaboración del cuaderno de prácticas a partir de datos teóricos suministrados por las profesoras.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

En las clases magistrales se realizará la explicación de la materia, con apoyo de textos, gráficos y esquemas. Para ello se utilizarán como herramientas la pizarra, el ordenador y el cañón. Se promoverá la participación del alumno planteando cuestiones actuales sobre el temario, proponiendo la búsqueda de información y la discusión crítica de la misma.

En las clases prácticas se pretende que el alumno alcance un conocimiento global del diseño de protocolos de evaluación en diferentes situaciones fisiopatológicas, adquirir destreza con el manejo de bases de datos de alimentos y en la gestión de datos epidemiológicos y nutricionales. Se desarrollarán principalmente las competencias G3, T4 y T7.

En la plataforma UBUvirtual se colgarán todos los materiales de consulta necesarios para el seguimiento de las clases magistrales, así como para realizar las prácticas y los distintos trabajos. También se empleará para la realización de cuestionarios de autoevaluación.

El apoyo tutorial se realizará bien de manera presencial como a través del correo electrónico, a petición de los alumnos.



14. Calendarios y horarios:

Accesibles en la siguiente dirección :
<http://www.ubu.es/grado-en-ciencia-y-tecnologia-de-los-alimentos/informacion-academica/horarios-y-pruebas-de-evaluacion>

15. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL